

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica de Indicadores. Programa Modernización del Sector Agropecuario, Acuícola, Pesquero y Forestal. Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Campaña Nacional contra Moscas de la fruta). 2019.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	01/03/2020
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	31/08/2020
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre:	M.C. Abigail Muñoz Martínez
Unidad administrativa:	FIDEICOMISO Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Colima (FOFAE) Y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través del Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Colima (CTEE) organismo Auxiliar del FOFAE.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Generar y analizar información relevante que permita sentar las bases para establecer un sistema de monitoreo de los procesos de gestión y resultados del PSIA (Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta), en la perspectiva de contar con una herramienta de uso continuo para los diseñadores y operadores para soportar la toma de decisiones y mejorar así la eficiencia de la gestión pública y contribuir a mejorar el diseño e implementación del Programa en el corto y mediano plazo.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	Del monitoreo: a. Documentar los elementos clave del contexto del sector agrícola relacionados con la ejecución del PSIA

	<p>(Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta), que permitan tener un punto de referencia de los resultados del monitoreo.</p> <p>b. Calcular y analizar indicadores de gestión, que permitan conocer sus condiciones en este periodo, así como dar seguimiento a sus resultados a través del tiempo.</p> <p>c. Calcular y analizar indicadores sobre las etapas esenciales del PSIA (Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta) en el 2019, con el fin de valorar sus efectos en el logro de los objetivos del Programa.</p>
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>La metodología de M&E FAO empleada se centra en: 1) Analizar los elementos clave del contexto, que permita comprender y dar sustento a los resultados, 2) Analizar los resultados de los indicadores relacionados con aspectos tecnológicos, productivos y económicos de las Unidades de Producción (UP) apoyadas, 3) Identificar y valorar las áreas de oportunidad de la gestión del PSIA mediante el análisis de un conjunto de indicadores de eficiencia, eficacia y calidad de los procesos operativos, con el fin de identificar si la implementación del Programa en la entidad está siendo orientado hacia el logro de los resultados esperados y 4) Generar recomendaciones a partir de la información generada en el proceso de M&E que planteen propuestas metodológicas para sucesivas fases del proceso.</p>
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>	
<p>Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique</p>	
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>	<p>Base de datos de los beneficiarios del PSIA (Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta).</p>

La principal fuente de información para monitorear y evaluar la gestión y los resultados del Programa son las bases de datos que se generan durante el trabajo de campo, esto es, las bases de beneficiarios PSIA (Campaña contra Moscas de la Fruta) 2019.

Registros administrativos

Los indicadores de gestión están alimentados de información proveniente de registros administrativos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Colima, así como de información contenida en convenios, informes u otros documentos.

En el análisis de los procesos sustantivos del PSIA (Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta), que se consideran en el Compendio de indicadores, se llevó a cabo conforme a la normatividad aplicable al Programa; diagnósticos y estudios de la problemática que atiende; la MIR del Programa; sistemas de información que apoyen la ejecución de los procesos; documentos de trabajo, institucionales, etc.

Además información documental relativa al sector, el Plan Nacional de Desarrollo, y bibliografía diversa que aborde los temas que se analizan.

Cuestionario a beneficiarios.

Para la elaboración del documento se utilizaron como fuentes principales de información los resultados de cuestionarios aplicados a una muestra representativa de beneficiarios (84) de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta correspondiente al ejercicio 2019. La información derivada de este cuestionario fue el insumo para el cálculo de los indicadores de resultados en 2019.

	<p>Guía de entrevistas.</p> <p>El análisis de los procesos del PSIA requiere información de calidad de quienes han intervenido en ellos de forma directa, por lo que es importante la realización de entrevistas con los servidores públicos involucrados en la operación en el estado. Para tal efecto, se diseñó una guía de entrevistas que permite captar información relevante de cada uno de los procesos sustantivos. La guía se adaptó a la entidad tomando en cuenta la identificación de los actores locales.</p>
--	--

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DEL MONITOREO	
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes del monitoreo.</p>	<p>La información generada a través del PSIA aporta elementos de análisis a los tomadores de decisiones, para la orientación y focalización de los apoyos para próximos ejercicios. Además al ser un programa de cobertura nacional y uno de los programas en concurrencia de recursos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con el Gobierno del Estado, es un instrumento que a través de sus apoyos busca incursionar en las Unidades de Producción Agrícolas del Estado para mejorar la sanidad.</p> <p>Se considera que debe haber una mayor prontitud en la radicación de los recursos al Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima; Ante esta situación resulta relevante mencionar que las aportaciones de los productores son de gran apoyo sobre todo en los primeros meses, sin embargo afecta los procedimientos administrativos, como la adquisición de insumos y contratación de servicios, retraso en pagos a sueldos y salarios y por consecuencia dificultad para poder dar cumplimiento a las metas físicas de la campaña.</p> <p>Durante el levantamiento de los cuestionarios para el M&E se constató que es importante continuar aplicando estrategias de difusión y promoción de las actividades de la campaña, si</p>

bien el 77% de los beneficiarios ha participado en esta durante tres o más años por tanto tienen un conocimiento amplio acerca de la plaga, su importancia y daños, así como de las medidas de prevención y control que se requiere aplicar, sólo el 13% señaló haber participado dos años y el 10% durante un año o menos, es en este grupo de productores donde se adquiere más relevancia en las acciones de difusión y capacitación sobre los métodos de prevención y combate de la plaga. Los productores están conscientes de los beneficios que conlleva un buen manejo de su huerta, entre estos la disminución de la merma de la fruta, mayor calidad del producto final y por tanto mayor probabilidad de obtener un mejor precio de venta.

En cierta medida algunos productores delegan la responsabilidad de la sanidad de su huerta a la campaña, ya que de acuerdo con los costos de producción reportados por los beneficiarios encuestados, se identificó que los conceptos que impactan en este indicador son la inversión de fertilizantes y manejo productivo del huerto con el 41% del total, la cosecha absorbe el 34%, y tan sólo se invierte el 10.5% en el control de plagas y enfermedades; lo cual es congruente con el MTD elevado y el estatus fitosanitario de las huertas. Cabe señalar que el porcentaje de mermas de fruta por plagas va del 10 al 13%. Por otro lado, los gastos de prevención y control de las plagas se erogan principalmente 66% en trampeo, 8% en podas fitosanitarias y 7% en la eliminación o destrucción de residuos de las cosechas, lo que plantea un área de oportunidad para buscar que se incremente la frecuencia de aplicación de esta importante medida de prevención y control de las áreas comerciales.

Dada esta situación se plantea elaborar y poner en marcha un convenio de colaboración entre las instancias involucradas, de manera que se difunda la información necesaria a los productores sobre la importancia de la sanidad en su huerta y responsabilizarlos de la misma, además realizar un programa de capacitación para llevar a cabo de manera adecuada y

	<p>pertinente el control de plagas sobre todo mediante el uso de métodos mecánicos y biológicos para contribuir a la disminución del índice de infestación.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>	
<p>2.2.1. Fortalezas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa esta dirigido a mejorar la sanidad de las Unidades de Producción Agrícola del Estado. • El trabajo de campo de esta Campaña es realizado por Ingenieros Agrónomos capacitados, y dan cumplimiento en tiempo y forma a las actividades programadas en campo. • El trabajo que realiza el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en esta Campaña es de gran valor ya que diversas actividades operadas por dicho Comité contribuyen a mantener o en su caso mejorar la sanidad de las huertas de mango en el estado, es importante señalar también, aunque no fue objeto de evaluación, la existencia del Programa de Inocuidad Agrícola que a su vez también da seguimiento para incursionar en las Buenas Prácticas Agrícolas tanto en huertos que carecen de un técnico especializado en esta área como sumar en huertas y/o empaques de mango donde se cuenta con personal especializado. • En términos generales el Programa presenta buena consistencia y orientación a resultados. Asimismo, presenta áreas de mejora con respecto a su planeación y estrategia de cobertura.
<p>2.2.2. Oportunidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se resalta la importancia de buscar una estrategia que permita incrementar la participación de los productores en la Campaña debido a que la participación es voluntaria y si no se genera interés no se logrará el impacto esperado. • El Programa cuenta con instrumentos para medir la satisfacción de sus beneficiarios a

	<p>través del Compendio de Indicadores y del cuestionario que se aplica en la última etapa del proceso, mediante el cual se conoce la percepción de los beneficiarios en relación a la Campaña fitosanitaria.</p>
<p>2.2.3. Debilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de las mayores dificultades destacan el extravío o rompimiento de trampas, propiedades cerradas o de difícil acceso por la infraestructura carretera, un alto porcentaje de huertas arrendadas dificultando la toma de decisiones por parte de los encargados, la falta de compromiso por parte de los productores en reinvertir sus utilidades en el cuidado de sus frutales además la falta de regulación de nuevos frutales y cultivos, falta de personal y recursos para impactar un mayor número de predios e inseguridad; Aunado a lo anterior la aprobación tardía de los programas de trabajo, considerando que se inicia su elaboración a principios de año, pero debido a las correcciones, revisión y observaciones se aprobaron hasta el mes de junio, mes en el que se radicaron los recursos al CESAVECOL.
<p>2.2.4. Amenazas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución significativa del presupuesto del programa, que repercute a una disminución en la atención a los beneficiarios. • Los productores perciben insuficiencia de servicios directos (aplicación de tratamientos en las UP y entrega de notificaciones fitosanitarias) y la poca oportunidad

	<p>de los servicios, ya que perciben que los técnicos de la campaña deben fungir como sus técnicos de planta y atender durante todo el año su huerta, lo cual hace que el beneficiario tenga una idea de insuficientes y poco oportunas las acciones del programa, por lo que es necesario hacer énfasis en esta diferencia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fluctuación del precio de mango a lo largo del año debido a la oferta, demanda y condiciones climatológicas.
--	---

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Entre los principales indicadores que permitan destacar las buenas prácticas de la gestión en el estado se destacan las ministraciones en tiempo tanto federal y en su caso estatal; de esta manera será posible dar cumplimiento a las metas planteadas en tiempo y forma.

En el seguimiento y] de los beneficiarios del programa, permitirá a la instancia ejecutora valorar la operación interna del mismo y valorar el trabajo realizado por cada una de las instancias y actores involucrados para respaldar el trabajo que se lleva a cabo, considerando los resultados áreas de oportunidad para no volver a cometer los mismos errores en ejercicios posteriores.

El documento sirve como insumo para poder sustentar la creación de una mejor coordinación interinstitucional para establecer y cumplir con un programa de trabajo apegado a las Reglas de Operación (ROP) donde se determinen alcances y responsabilidades por la instancia responsable de cada proceso de gestión.

Para la obtención de mejores resultados, concientización de los productores, así como los beneficios que esto implica, se considera informar a detalle el procedimiento técnico y alcances legales que se obtiene al participar activamente en la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

1. Se sugiere realizar actividades que permitan intercambio de experiencias entre las Unidades de Producción que tienen conocimiento de los beneficios de llevar a cabo la Campaña Nacional contra Moscas de la fruta y por ende cuentan con una huerta en mejores condiciones y las que están en proceso de aprendizaje, con el fin de reconocer la importancia de la misma y concientizar a los productores de las ventajas que conlleva.

2. La planeación representa uno de los principales instrumentos para los tomadores de decisiones, es necesario dar un salto en calidad del servicio brindado hacia los productores beneficiados para el cual es indispensable el compromiso decidido de todos los actores involucrados.

3. El máximo pico poblacional de la plaga objeto de la campaña (MTD=0.4509) se presentó en el mes de julio, cuando confluye la maduración y cosecha de distintos hospedantes. Dicho máximo también coincidió con el periodo en que los recursos públicos para la operación de la Campaña aún no habían sido entregados al CESAVECOL. Asimismo, el promedio de larvas/kg de fruta alcanzó la población más elevada de marzo-abril (3.5), coincidiendo con el inicio de la temporada de cosecha. En noviembre y diciembre hubo un segundo pico, de menor magnitud, reflejando el efecto de las acciones de control realizadas. En este contexto se abre área de oportunidad para intensificar en estos periodos las acciones de promoción y capacitación a productores para el manejo y control de estas plagas, apoyados en el impacto que se tienen por la merma de fruta y por ende el impacto económico que se tiene a causa de esta.
4. Es importante continuar y hacer más énfasis en aplicar estrategias de difusión y promoción de las actividades de la Campaña, con la finalidad de hacer conciencia en la mayoría de los productores en la necesidad de mejorar el estatus sanitario como parte de su patrimonio.
5. Considerar el mediano y/o largo plazo en su planeación y estrategia de cobertura.
6. Construir una metodología para la planeación y la elaboración de la MIR desde un contexto estatal sustentada en la participación de los principales actores involucrados en la operación del programa.
7. Un efecto directo de la campaña es el tema de la comercialización, este indicador permite identificar un área de oportunidad para la toma de decisiones del programa ya que debido a la creciente demanda que tienen los principales canales de comercialización locales como los empaques o centros de acopio (Manzanillo y Tecomán principalmente) de producto orgánico o de calidad para exportación y al mejor precio de venta que tiene este tipo de productos puede ser un detonante en el fortalecimiento de las estrategias de erradicación o control de estas plagas.
8. Incrementar la frecuencia de las podas fitosanitarias tanto en áreas comerciales y áreas comunes, notificando su importancia en las áreas de carácter público a las instancias gubernamentales correspondientes e invitando a realizarlas para sumar a las actividades sanitarias por el bien de toda la población.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación	José Luis Fonseca Vázquez
4.2 Cargo	Responsable de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece	Universidad de Colima
4.4 Principales colaboradores	Israel Vargas Oropeza y Edelmira Marchan Iniestra
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación	lvargas1@ucol.mx
4.6 Teléfono (con clave lada)	312 183 47 51

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)	Evaluación del Desempeño del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Campaña contra Moscas de la fruta): Compendio de Indicadores 2019
5.2 Siglas	PSIA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)	SADER
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	Delegación SADER Colima Ing. Felipe de Jesús González Ochoa.
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)	Gobierno del Estado (Secretario de Desarrollo Rural y presidente suplente del Comité Técnico del FOFAE)
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	M.C. Abigail Muñoz Martínez
Unidad administrativa:	Comité Técnico Estatal de Evaluación (SADER)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) antes SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)	
6.3 Costo total de la evaluación	\$72,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento	Convergencia de Recurso Federal y Estatal.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación

https://www.fao-evaluacion.org.mx/evaluacion/

7.2 Difusión en internet del formato

https://www.fao-evaluacion.org.mx/pagina/documentos/
